

Un acercamiento fenomenológico a la ética del psicólogo

A phenomenological approach to the ethics of psychologist

Patricia Lorena Martínez Martínez¹

Universidad Juárez del Estado de Durango

México

Celia Mancillas Bazán²

Universidad Iberoamericana

México

Elsa Edith Zalapa Lúa³

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

México

Resumen

El objetivo del estudio fue indagar el modelo de excelencia ético profesional que anima el quehacer de los profesionales de la psicología y en este escrito se buscó exponer los primeros acercamientos de los hallazgos en torno a las bases éticas profesionales sobre las que desarrolla el psicólogo su actividad práctica. El método empleado fue la fenomenología descriptiva. Se realizaron entrevistas en profundidad a un total de 14 psicólogos en ejercicio profesional de las distintas áreas de la psicología (clínica, educativa,

1 Licenciada en Filosofía. Maestra en Educación con Especialidad en Lingüística Aplicada. Correo electrónico: patricia.martinez@tecvirtual.mx

2 Doctora en Desarrollo Humano. Correo electrónico: celia.mancillas@ibero.mx

3 Maestra en Psicoterapia Gestalt. Correo electrónico: elsazalapa@yahoo.com.mx

organizacional y social), todos ellos residentes de la ciudad de Durango y cuyo análisis se apoyó en el programa NVivo. En los resultados se pueden identificar cuatro aspectos que se alcanzan a descubrir del modo de afrontar éticamente la práctica profesional del psicólogo: (a) la función educativa de todas las áreas de la psicología; (b) la mirada del psicólogo hacia su profesión como una vocación donde parece privilegiar el bien interno sobre el externo; (c) la autoobservación personal como medio para cumplir las metas de la psicología y (d) la unidad de las psicologías en torno a una vida ética.

Palabras clave: ética profesional, psicología, bien interno y modelo de excelencia.

Abstract

The study purpose was to investigate the excellence professional model that should encourage the psychologist professional task. In this paper we sought to expose the first approaches of the findings about the ethical professional foundations on which are based the psychologist professional practice. The descriptive phenomenological method was used. In-depth interviews were applied to 14 psychologists with professional experience in different areas (clinical, educational, organizational and social psychology). All of them them resident of the Durango city in Mexico, and the data analysis was based on the NVivo program. The results of this initial investigation are preliminary and the first findings about how to face the professional practice in ethical way are: (a) the educational function of all psychology areas; (b) the psychologist glance about her/his profession like vocation where seems to privilege rather the main psychology goals than external goals like money, power, reputation, etc.; (c) personal self-observation as a mean to meet the psychology goals, and (d) the unit of psychologies around to an ethical living.

Key words: professional ethics, psychology, and excellence model.

Introducción:

El asunto que nos ocupa es exponer los primeros acercamientos entorno a las bases sobre las que el psicólogo afronta éticamente su práctica profesional. Referirse a estas bases, nos demanda hablar de los bienes internos de la psicología como elemento esencial de un afrontamiento ético que buscar volver excelente el ejercicio profesional.

Para aclarar lo antes dicho, es necesario indicar que por bien interno se significan las finalidades propias de la profesión las cuales la legitiman y le dan sentido. Su contrapartida es el bien externo que consiste en la búsqueda de elementos para el sustento personal y recompensas profesionales como dinero, fama, etc., este tipo de bienes son legítimos cuando se subordinan a los fines inherentes de la profesión (bienes internos).

Por su parte, modelo de excelencia remite a un horizonte de referencia ético-profesional que da la pauta para cumplir virtuosamente un proyecto profesional que es personal, visto como servicio a la sociedad y que es

realizado con calidad científico-humano para alcanzar el bien interno de la práctica, lo que implica algo muchísimo más que cumplir los mínimos legales exigidos a la profesión (Etxeberria, 2009; Cortina, 2006; Martínez, 2006).

Finalmente la profesión se considera una forma coherente y compleja de actividad cooperativa que ha sido establecida socialmente y que lleva en sí misma una finalidad específica (bienes internos⁴) que debe cumplir (MacIntyre, 2008) por lo que el concepto de profesión asumido se enmarca dentro un modelo social de profesión opuesto al liberal. El modelo liberal sigue un esquema contractual que demanda exigencia de paridad entre los bienes que se intercambian en el trabajo profesional, ve a las personas como individuos separados que formalmente son libres e iguales por lo que están llamados a entablar relaciones según sus deseos, se da así una relación contractual profesional – cliente y no se plantea expresamente la búsqueda del bien común (Etxeberria, 2009). El modelo social, a diferencia del liberal, sigue un esquema de actividad cooperativa establecida por la sociedad para cumplir los bienes internos de la profesión a fin de resolver una necesidad humana; las personas son vistas como miembros de la sociedad que hace que el profesional tenga una suerte de misión social (vocación) consciente de que afecta directa o indirectamente a muchas personas, por lo que el usuario es algo más que un simple cliente con el que tiene una relación contractual (Etxeberria, 2009).

Dicho lo anterior, en este escrito, hablar de modelo de excelencia ético-profesional quiere decir que, para cumplir la meta de la profesión, no bastan las demandas de los códigos deontológicos (Códigos de Ética Profesional), sino que se constituye en una responsabilidad moral que es cuidadosa de cumplir las metas o bienes internos de la psicología a través de medios legítimos y enmarcando su competencia científico-técnica en un vivencia ética profunda (Martínez, 2006 y MacIntyre, 2008).

Es así que se buscó conocer los bienes internos (fines inherentes) de la profesión del psicólogo del que se obtuvieron estos primeros acercamientos a las bases éticas con las que afronta su práctica profesional. Para lograrlo, se usó la entrevista en profundidad que ayudó a indagar el sentido de la práctica a fin de comenzar a dar las premisas para desarrollar una propuesta ética de vivencia profesional que haga excelente su práctica.

Dentro de las conceptualizaciones realizadas sobre el constructo “Bienes internos de la psicología”, entendiendo por bien interno como meta inherente a la profesión, la más antigua es la apoyada en Aristóteles (1985 citado por Cabòs y Román, 2012) que afirma que toda actividad busca un fin primordial que le dé sentido, así una práctica profesional tiene razón de ser cuando hay una coherencia entre el inicio de la misma y su fin pretendido, este mantener hasta el final aquel movimiento por el que se inició la

4 Por ejemplo, un bien interno de la medicina es la salud.

acción sería la meta central de cualquier profesión.

La literatura también conviene en que al menos dos aspectos básicos deben ser considerados a la hora de indagar las metas profesionales del psicólogo. En primer lugar, la centralidad o razón de ser de una profesión sea cual fuere es la de cumplir la finalidad que ha sido establecida socialmente y asumida por un colectivo de profesionales que se colegian para desempeñar una actividad cooperativa, tal meta sería la finalidad principal de la profesión. En segundo término, se debe remarcar la importancia de considerar la adquisición por parte del profesional, mediante su ejercicio, de medios para encontrar el sustento de su vida y recompensas que se obtienen junto al servicio profesional, por ejemplo: adquirir posesiones, metas personales de fama, poder, dinero, etc., éstos reciben el nombre de bienes externos. Ahora bien, para que una actividad profesional cumpla éticamente con estos dos tipos de grandes metas de la profesión deberá subordinar los intereses personales o metas propias a la finalidad central de la profesión (Martínez, 2010), en este caso, de la psicología.

Autores como Martínez (2006), y Camps (2007) afirman que un elemento clave para la elección de las metas profesionales adecuadas a la hora del ejercicio profesional es tener claro que el bien interno de la profesión esté por encima del bien externo de la misma. Por su parte el pensamiento de Kant (versión 2004) refiere a la importancia que tiene el privilegiar en cualquier actividad, en este caso la del trabajo profesional, el cumplimiento de la ética cívica representada por los dos grandes imperativos categóricos que enuncia este autor y que vienen a influir decisivamente en lo que hoy conocemos como Declaración Universal de los Derechos Humanos, tales son: 1) *Obra de tal manera que la norma de tu conducta pueda erigirse como norma de conducta universal* y 2) *Cada cual debe tratarse a sí mismo y a los demás, nunca simplemente como medio, sino siempre y al mismo tiempo como fin en sí mismo* (Kant, versión 2002), éste último será el fundamento clave de lo que llamamos respeto a la dignidad humana.

Colina (2011) a partir de los resultados obtenidos en una muestra de 712 investigadores que trabajan profesionalmente en temas de educación, concluye que cuando los investigadores reconocen e interiorizan valores humanistas y universales e interiorizan las normas éticas existentes asumidas en forma racional por una sociedad, como los derechos humanos, favorece la identidad profesional. D'Angelo (2011) al igual que Colina (2011) afirmará que aquellos que valoraban en una mayor dimensión metas profesionales como el logro del éxito económico y las recompensas propias de la profesión como fama, poder, etc., hacían suponer una alejamiento de la ética cívica. Dicho en otras palabras, los autores como D'Angelo (2011), Colina (2011) y Del Río (2005) coimplican los tres aspectos importantes del trabajo profesional: 1) el cumplimiento de las metas propias de la profesión (bienes internos); 2) el subordinar la obtención de los bienes externos (di-

nero, fama, poder, etc.) a los internos y 3) el respeto de la ética cívica cuya demanda primordial es el respeto de la dignidad humana vista como fin en sí mismo.

Así concluimos que, basados en lo que reporta la literatura, tenemos tres ámbitos de importancia como bases claves para afrontar éticamente la práctica profesional: 1) cumplir las metas de la psicología como profesión (sus bienes internos); 2) subordinar los bienes externos al bien interno de la profesión y 3) cumplir la ética cívica que demanda, como mínimo universal exigible a cualquier profesión, el respeto irrestricto de la dignidad humana, fundamento clave de los Derechos Humanos.

Justificación

Si nos asomamos a las estadísticas de ingreso en las distintas universidades que ofrecen programas de psicología a lo largo y ancho de México y otros países, podemos observar en ellas un abrupto crecimiento, no sólo de la población escolar sino también un incremento nada ordenado de escuelas y facultades que imparten la enseñanza de la psicología en el país (Millán, 1982; Muñoz, 2001, UNAM, 2007).

Por su parte, los planes de estudio elaborados, producto de las llamadas necesidades sociales de proyectos por competencias, han generado un caos y eclecticismo dentro de los mismos donde, junto a una oferta incontrolada, se da una formación disciplinar poco cualificada (Muñoz, 2001). Esto está generando una especie de profesionales cuya ética origina una crisis al colectivo de psicólogos, pues se vuelve indefinidos los fines de la Psicología y se aventuran a diestra y siniestra una serie de prácticas no autorizadas por la psicología científica y la falta de control por parte del gremio profesional. Así, el aumento cuantitativo de los egresados de la licenciatura en psicología; aunado a la falta de adscripción de esta profesión a los servicios institucionales del Estado mexicano, ha generado una crisis de identidad (Rivera y Urbina, 1989) que demanda aclarar las metas que le dan sentido por lo que la pregunta que ocupa este escrito es la siguiente: ¿Cuáles son algunas de las bases sobre las cuales el psicólogo afronta éticamente su ejercicio profesional?

Método

El enfoque del estudio es la fenomenología de Husserl para buscar la esencia del ejercicio profesional del psicólogo. Se seleccionó por considerar necesaria la convivencia armónica entre ética y psicología. De ésta última pende el quehacer profesional, lo que obliga a ir a su comunidad para reinterpretar el sentido de la práctica intrasubjetiva, intersubjetiva y colectivamente (Sánchez, 2008), tal cual los psicólogos lo viven, de ahí su carácter fenomenológico.

Para conocer las finalidades pretendidas del psicólogo y su afrontamiento ético se diseñaron las siguientes fases: (1) aplicación de la entrevista en profundidad; (2) Descripción del fenómeno: (a) Con relación al profesional de la psicología; y (b) con relación al observador: se intentó esquivar prejuicios mediante la “epoche”, no haciendo correcciones casuales en las entrevistas; no se construyeron hipótesis en lo dicho por los psicólogos y (c) Descripción detallada y textual de las entrevistas con emociones éticas. (3) Análisis categorial para: (a) detectar vivencias semejantes y divergentes presentes en distintos participantes y (b) confirmar con los participantes, después del análisis categorial, los elementos esencialmente similares, incluso entre otros profesionales no entrevistados. 4) Eliminación de caracteres individuales y contingentes de las experiencias narradas. 5) Interpretación fenomenológica.

Se utilizó la entrevista en profundidad con la que se buscó acercar a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por los psicólogos para descubrir el sentido que atribuyen a su práctica desde una perspectiva ética. El informante fue un participante en todo el sentido de la palabra, su rol no sólo fue revelar modos propios de ver, sino con un compromiso con la verdad traducido en el deber de describir lo que le ha sucedido.

Análisis de datos

El análisis de las entrevistas en profundidad se realizó en el programa NVivo 10.0, que permite codificar los temas basados en la narrativa generada a través de las entrevistas realizadas. El modelo gráfico NVivo se utilizó para hacer la jerarquización de categorías a fin de bosquejar y comparar ideas, usándose los comandos de escritura para buscar semejanzas y diferencias entre dos o más codificadores. La generación de categorías supuso tres grandes nodos (A. Vocación, B. Conciencia Moral y C. Finalidad del ejercicio profesional), dos de ellos con subcategorías (nodos hijos) y uno con ejes temáticos.

El proceso consistió en ir aglutinando información semejante que permitiera vislumbrar coincidencias en las entrevistas a psicólogos, inicialmente sólo se buscaban las metas de la Psicología como profesión, posteriormente al descubrirse implicaciones morales en el discurso de los psicólogos se descubrió el nodo de “Conciencia moral” que emergió tanto de temas como palabras claves vinculadas con: intencionalidad, relación entre fines y medios, este aspecto se introdujo en el nodo de conciencia moral que inicialmente no era contemplado como categoría. La similitud de respuestas de los psicólogos para definir lo que es ser psicólogo hizo emerger la categoría de la práctica psicológica como “vocación” (o llamado a...). Así el NVivo permitió que al ir descubriendo ciertos códigos, palabras y temas compartidos entre los psicólogos hizo emerger dos categorías: A. Vocación y B. Conciencia moral. Por su parte la categoría C. Finalidad del

ejercicio profesional, estuvo siempre presente en el análisis y ocupaba la posición uno, pero al surgir nodos hijos pertenecientes a Vocación y Conciencia moral, se decidió nominarlos en dicho orden porque la profesión del psicólogo supone primero que nada una “vocación” según el modelo social de profesión (Ettxeberria, 2009). Ahora bien, no puede denominarse profesional a nadie que no es ético por más competente que sea técnica y científicamente a la hora de aplicar los conocimientos. Por ello se decidió poner como tercera categoría la primera que se había previsto: “Finalidad del ejercicio profesional” (o bienes internos de la psicología) que cobra mayor relevancia y sentido acompañado previamente de las categorías de Vocación y Conciencia moral.

La decisión asumida fue consecuencia de una mirada de entendimiento de los datos gráficos presentados en NVivo que orientaron la línea de pensamiento para el análisis de datos. Así aun cuando el Bien interno de la psicología aparece como un Nodo o Categoría principal (porque de suyo es la meta del trabajo del que emergió este escrito) éste, entendido como finalidad de la psicología que le da sentido a su ejercicio profesional, no puede ser cumplido si no se le mira a la práctica asistencial de la psicología como “vocación”, que en palabras de MacIntyre, (2008) es el llamado a cumplir una misión social, pero tampoco se pueden cumplir los bienes internos sin una clara “conciencia Moral” del profesional que se traduce en integridad moral y en una práctica técnico-científico competente (Camps, 2007; Martínez, 2006). Así el NVivo hizo emerger las categorías que a continuación se exponen y que al final se grafican para el manejo más claro de sus niveles de interrelación.

Contexto y muestreo

El estudio se desarrolló en el noroeste mexicano, en la ciudad de Durango, contexto donde la psicología es una disciplina no suficientemente regulada, pues los colegios profesionales no tienen una presencia activa en el arbitraje de las prácticas psicológicas y el ejercicio profesional se inicia al obtener el grado de licenciado en psicología. La investigación se realizó con psicólogos de profesión inicial que ejercen en la práctica privada y con docentes psicólogos de la universidad pública del estado.

El estudio se diseñó para rescatar aspectos éticos del comportamiento profesional que anima a los psicólogos en ejercicio, de ahí que la muestra seleccionada fuera intencional pues el interés fue comprender la intencionalidad moral con la que el profesional afronta éticamente su práctica y los procesos sociales en ello implicados (Martínez-Salgado, 2012). Se entrevistaron a 14 psicólogos titulados en Psicología, cuyas edades fluctuaban entre 30 y 49 años de edad, con ejercicio profesional de por lo menos 2 años de experiencia en cualquiera de las 4 áreas de la psicología: clínica, educativa, organizacional y social. Se excluyeron otros profesionales con posgrado en

psicología que ejercen en cualquier ámbito de la psicología, ejemplo: psicoterapia.

Consideraciones éticas

Este estudio entró en el mundo profesional privado de los psicólogos que demandó una forma de relacionarse con respeto y reciprocidad al ver y tratar al psicólogo como fin en sí mismo y no como simple medio para obtener información; sería deslegitimar los métodos cualitativos al tratar como medio a quien le corresponde un trato de dignidad. Se discernieron aspectos de las entrevistas que suponían las metas del proyecto y constituían información que puede poner en riesgo el prestigio del profesional, por lo que en dichos casos se guardó el anonimato con recelo y responsabilidad. Se solicitó a los participantes su permiso para grabar la entrevista y ser transcrita posteriormente.

Resultados

Las preguntas realizadas en las entrevistas no consistieron directamente sobre temas éticos. La razón de no manifestar el tema directamente en las preguntas fue evitar respuestas artificiales de los psicólogos que nos impidieran conocer su perspectiva y vivencia ética; muchas veces la indagación cualitativa exige el tratamiento de la entrevista de manera soterrada, a fin de recoger aspectos éticos a partir de las situaciones vividas, lenguajes análogos y rupturas de sentido común (Ruíz, 1999).

El análisis realizado nos permitió descubrir aspectos venidos de las conversaciones tenidas con los psicólogos. A continuación describiremos los elementos éticos asociados a su práctica profesional dadas en sus respuestas. Se aclara que, tanto los segmentos como aquellas palabras que han sido entrecorilladas, fueron tomados directamente de las entrevistas transcritas.

La voz de los psicólogos

El estudio fenomenológico se propuso explorar las formas de comprender la vivencia moral del ejercicio profesional del psicólogo, mostrando los factores importantes en la aparición de respuestas que ellos daban a preguntas sobre lo que es ser psicólogo y cuál es la finalidad de la profesión. Se descubrió que la profesión es vista como “vocación” inserta en un “estilo de vida” y proyecto personal de “autorrealización”. El emerger de una conciencia moral claramente expuesta en las respuestas que revelaba preocupaciones como la de “ser responsable de los actos”, “honestidad” y “coherencia”. Por otra parte, algo que llamó la atención en los dichos por los psicólogos fue el emerger de las finalidades del ejercicio profesional como metas de la psicología y finalidades personales de lucro éticamente equilibrado por una buena intencionalidad. Lo que menos se esperaba en sus respuestas fueron dos elementos importantes: 1) la gran preocupación del psicólogo por la

actualización profesional en la psicología para ejercer mejor y 2) que no importa la perspectiva teórica a la hora de ejercer, lo que interesa es ayudar.

1.- Categoría A. Vocación. Aglutina temas que llevan a pensar el ejercicio profesional como una misión. La “vocación” es una palabra predominante en las entrevistas a los profesionales para los que, ser psicólogo conecta con un “estilo” y “forma de vida” capaz de contribuir a la autorrealización (“me realiza”), pues ejercer lo consideran un “reto” y “compromiso” que brinda “sentido” y “llena a la persona”, porque contribuyen a “beneficiar a las personas”, reflejando sentimientos profundos de “amor” y generosidad. Esta categoría surgió cuando se les preguntó qué es ser psicólogo, ante lo cual se tienen una serie de respuestas como: “debe haber amor y convicción en la elección de esta vocación”; “ser psicólogo como profesional para mí es una estilo de vida”; “ser una herramienta para ayudar a los demás” y “para mí ser psicólogo es importante y me llena como persona”.

2.- Categoría B. Conciencia moral. Engloba aquellas respuestas de los psicólogos que vinculan con un estar atento a una “responsabilidad” moral de sus acciones, una formación profesional encaminada a dar un mejor servicio o en “beneficio de las personas” (modelo de excelencia) con dos subcategorías:

Subcategoría B1. Buena intención. Los resultados muestran una serie de respuestas que denotan una preocupación por ser “responsables” mediante vigilarse a sí mismos con “autoobservación”, palabra utilizada por más de un psicólogo. Declararon que trabajaban con seres humanos y que deberían preocuparse por el crecimiento de las personas, que por lo mismo, hay que ser “coherente”, mantenerse “saludable mentalmente” y lo que se haga que sea “cabal” y en forma “comprometida”. Lo siguiente refleja esta preocupación: “ser psicólogo es una gran responsabilidad al tratarse de un área que trabaja con seres humanos, su conducta y, el tratar de apoyar el crecimiento de las personas, es un reto y un compromiso...” y “entonces nosotros mismos tenemos que ser autoobservadores de la propia conducta y tenemos que ir mostrando lineamientos de rectitud, honestidad, de congruencia sobre todo, (...), por eso digo que la psicología para mí es un estilo de vida”. Se aprecia la preocupación de los psicólogos por brindar al paciente lo que él “merece”, por ello hablan de la importancia de mantearse saludable, lo cual le ayudará a no verse “enganchado” con algunos problemas, por ejemplo: “que él mismo tenga resueltos sus propios problemas psicológicos con objeto de no verse enganchado con alguna problemática que los clientes lleven (...)”.

Subcategoría B2. Competencia técnico-científico y salud. Se obtuvo al expresar el psicólogo preocupación por la actualización profesional y la salud mental para ejercer, así como el no preocuparse tanto por la perspectiva teórica sino ésta en función de la ayuda que hay que generar. En las entrevistas y no siempre en el mismo tipo de pregunta, los psicólogos

expresan con espontaneidad el deseo de “ayudar” y para hacerlo ven como fundamental su “preparación” o constante “actualización”: “Un profesional de la psicología, para alcanzar sus metas, debe salir de la escuela bien preparado a fin de poder diagnosticar síntomas a través de entrevistas e interpretación de test que aplique”; “un profesional de la psicología deber ser coherente con su profesión, vivir saludable física y mentalmente, con salud integral”.

3.- Categoría C. Finalidad del ejercicio profesional. Engloba aquellas respuestas vinculadas con las metas de la psicología como profesión y se compone de los siguientes temas:

C1. Psicología para ayudar. Desde la particular expresión de cada psicólogo que conecta con palabras como alguien que “ayuda lo más que se pueda”, “enseñar” o “guiar” a las personas el “arte de vivir”, ejemplo de lo abordado por un psicólogo educativo: “La meta de un psicólogo debería ser el complementarse con su trabajo. Es decir, enseñar o guiar a las personas el arte de vivir”.

C2. Personas vs. Teoría psicológica. Los profesionales se orientaban a respuestas esperadas como ver las metas de la psicología que buscan el discernimiento, “diagnóstico”, “intervención” de problemas de las personas, sus “emociones y afectos”, etc., ejemplo: “persona capaz de comprender el comportamiento y más aún el funcionamiento de la mente humana para poder prevenir, modificar o cambiar fenómenos que puedan presentarse en las personas” y “la resolución de problemas que tienen las personas (...) como en el ámbito afectivo y de relación y eso sería la meta real del psicólogo”.

C3. Fines específicos de la psicología. Algo no esperado fue que algunos psicólogos manifestaron su no aferrarse a teorías y planteamientos de perspectivas teóricas psicológicas, tenemos esta afirmación: “(...) la psicología clínica es una área en la que se puede aplicar cualquier tipo de psicología como psicoanálisis, gestalt, entre otras que no tienes por qué ser cuadrado y solo estar en un área, ya que se pueden obtener mayores resultados en otras vertientes (...), y checar (SIC) cuál le funcionará (refiriéndose a las teorías psicológicas)”.

C4. Obtención de beneficios personales. Otra meta perseguida, es el papel de los bienes obtenidos por derivación al ejercer la profesión, afirman ellos que son como producto del esfuerzo “individual” y que el “dinero” y el “prestigio” son consecuencia del “compromiso”, así lo expresaba un psicólogo consecuente con una pregunta sobre el prestigio de las áreas de psicología: “lo que se pueda obtener de ellas (refiriéndose a las áreas de ejercicio psicológico) depende del interés individual sobre las áreas en que se trabaje, el resultado que se obtenga dependerá del compromiso que se adquiera con la profesión en sí, tales como el prestigio o el ingreso monetario etc. Estos se darán en razón del interés, la constancia y el tener pre-

sional del psicólogo, apoyados en el figura 1, encontramos lo siguiente:

1- Categoría A. Vocación

Martínez Martínez, Mancillas Bázán & Zalapa Lúa

Ante la pregunta sobre qué es ser psicólogo, en la voz de los profesionales se logra percibir una ética profesional que informa sobre la claridad del psicólogo acerca de prestar un servicio en beneficio de los demás, de una colectividad, encontrando en ello el sentido de su práctica, pues privilegia el bien de las personas por encima de los intereses subjetivos de lucro y beneficio personal (Cortina, 2006 y Martínez, 2010).

Descubrimos en las respuestas de los psicólogos la presencia de un modelo social de profesión más que uno contractual al ver a la profesión con una suerte de misión social, pues es capaz de subordinar lo individual en pro del beneficio de los demás (Etxeberria, 2009). Se puede afirmar que de las dos formas más comunes de comprender la profesión (contractual o social), las respuestas de los psicólogos se orientan hacia un modelo social por apreciarse una actividad enmarcada en una suerte de misión vocacional, contrapuesta al enfoque liberal que ve a las personas como individuos separados llamadas a establecer las relaciones que deseen, de ahí lo contractual. Las razones que motivan la presencia de una forma de comprender la profesión en los psicólogos desde este modelo social son (Etxeberria, 2009):

1. En la medida que los psicólogos hablan de “beneficiar a las personas”, de sentimientos profundos de “amor”, “generosidad” y de “convicción” a la hora de elegir la carrera de psicología, nos informa que hay finalidades propias de la psicología que deben ser cubiertas independientemente de los intereses individuales.
2. Hay, en el psicólogo, conciencia de afectación a las personas o miembros de la sociedad producto de su ejercicio, por lo que la categoría de la dignidad es vista en el usuario de la psicología por el propio psicólogo y se hace presente cuando hablan de que son “una herramienta que ayuda a los demás” y que su labor se encierra en una suerte de “compromiso por beneficiar a las personas”.
3. Este percibir al usuario de la psicología como el elemento central de su labor profesional, es un fin específico socialmente percibido por los psicólogos entrevistados, pues el servir a las personas viene a justificar su práctica, lo que habla de una conciencia implícita de bienes internos por encima de los externos.
4. Hay una base de actuación profesional sobre un principio de la bioética llamado de beneficencia que reza lo siguiente: “los profesionales del proceso de sanación deben procurar el bien de aquél de quien son responsables en el ámbito, de acuerdo a los ideales biomédicos (o biopsicológicos) de excelencia” (Etxeberria, En prensa, p. 10). Esto queda claro al aludir a expresiones como “responsabilidad”, “compromiso” y “beneficiar a los demás”, habiendo conciencia del alcance social que tiene su práctica.
5. Los psicólogos expresan un marcado interés por la solidaridad, lo que significa que se está priorizando el bien interno de la profesión por sobre las adhesiones intelectuales y profesionales del psicólogo, busca en justicia ofrecer un bien a las personas, incluso con inde-

pendencia de la perspectiva teóricas psicológicas asumidas por los profesionales.

En consecuencia, no se aprecia, de entrada, un ejercicio profesional fincado en un espíritu competitivo de libertades entre los profesionales (como lo sugiere el modelo liberal o contractual) sino que se alienta una especie de competitividad personal profesional centrada en beneficiar a los usuarios de la psicología, sumando y no dividiendo, entre los profesiones, a la práctica de la profesión en su meta como institución social (Etxeberria, 2009). Hay en el fondo del discurso de los psicólogos un concepto renovado de vocación profesional que encierra un proyecto de vida que les “autorrealiza”, en el que la finalidad es ofrecer un servicio de ayuda a los demás (Martínez, 2006).

Categoría B. Conciencia moral

Respecto a la conciencia moral que hay detrás de un auténtico modelo de excelencia profesional, supone la aparición de expresiones como responsabilidad ética, las cuales reflejan una intencionalidad subjetiva con madurez moral que impediría una competencia científico-técnica deficiente, preocupación por los márgenes de error mediante su constante actualización, conciencia de las metas personales que subordina a los bienes internos de la profesión (Martínez, 2010). Encontramos que hay en el profesional de la psicología dos elementos necesarios para conformar este modelo de excelencia:

1. Hay integridad moral en el decir de los profesionales cuando su discurso denota preocupación, compromiso y responsabilidad por una vigilancia de sí; ellos le denominan “auto-observación”, pues afirman que al trabajar con personas han de preocuparse de su crecimiento, lo que les demanda mantenerse saludables mentalmente. Esto es una afirmación que aparece con cierta inspiración de una noción de bondad humana que hace aflorar una vivencia ética sentida, preocupada por trabajar con seres humano (empática) y su deseo de beneficiar a los demás que saca a la luz aspectos de generosidad y amor. Esto, además de la consideración de medios adecuados para lograr los fines de la psicología, pues expresan su deseo de no sentirse “enganchados” por las personas para poderlas beneficiar, está aquí pues, patente el principio de beneficencia.
2. Otro elemento importante que refiere a un sentido moral reflejado en el discurso de los psicólogos, es cuando expresan preocupación por la “autoactualizarse” y el dejar de lado la postura teórica asumida si las condiciones del usuario así lo requieren para mejorar su situación. El deseo de ayudar por parte de los psicólogos entrevistados va acompañado de conciencia por formarse, actualizarse, tener sólidos conocimientos científicos y manejo de técnicas, esto es una referente moral que permite una actuación ética en el profesional pues, como indica Martínez (2010), antes que nada un profesional

ético debe poseer un sólido conocimiento científico y ser técnicamente capaz y competente. También lo dice Del Río (2005): el primer requisito moral del psicólogo es el de ser competente en el área disciplinar y en la práctica.

Categoría C. Finalidad del ejercicio profesional

La psicología como profesión cobra sentido y se legitima en la medida en que presta sus servicios de la mejor manera posible (Martínez, 2010). Dewey (2008) afirma que una profesión ha de estar influida, si no es que gobernada, por la estimación del mérito de los fines que intenta alcanzar; por su parte MacIntyre (2008) coincidirá en esto de las metas propias que tiene cada profesión, vistas éstas como exigencias morales y valores específicos que él denominó bienes internos (Cortina y Martínez, 2001), al respecto se descubren los siguientes fines propios o bienes internos que legitiman la actividad de los psicólogos:

1. Pareciera que es parte constitutivamente esencial del psicólogo el educar mientras ofrece cualquier tipo de servicio profesional prestando o no hacer, es decir, una de las metas del psicólogo, independientemente de la rama en la cual se encuentre inserto, es educar como práctica irrenunciable y pareciera que aun sin ser conscientes se hacen cargo de este bien interno responsablemente (“enseñar”, “guiar a las personas en el arte de vivir”), al menos en el discurso, que revela sin duda la historia de su actuación profesional.
2. Pareciera que los psicólogos que coinciden con algunos planteamientos hechos por los autores respecto a una meta de la psicología: resolver problemas humanos (Torres, Maheda, Guzmán y Aranda, 2004 & Zerpa, 2010) y nos lo evidencia el hecho de que ellos logran apreciar aspectos como: discernimiento, diagnóstico, intervención de problemas humanos fundamentalmente de las emociones y los afectos, que comprende la mente para prevenir, modificar o cambiar aspectos, suponiendo la resolución de problemas que tienen las personas en diversas facetas y áreas. Con esto vemos la convergencia teórica de nuestros psicólogos y su aporte original producto de su práctica.
3. Salvaguardar el futuro de las personas, sobre todo de los pacientes en el ámbito de la psicología clínica, es otra meta que emerge de las entrevistas y este “salvaguardar” solicita un medio imprescindible de ayuda a las personas que implica el no aferramiento del psicólogo a una perspectiva teórica; así los profesionales entrevistados alcanzan a desprenderse de sus planteamientos teóricos –incluso los más sólidos– cuando está en juego la persona y que hemos interpretado nosotros como salvaguardarle a ella y su futuro.
4. En torno a los bienes extrínsecos como el dinero, poder, fama, etc.,

se logra traducir en las entrevistas a los psicólogos como el beneficio personal. La psicología, como cualquier profesión, ha de ser fiel en la búsqueda y realización de los bienes internos que le corresponden en tanto actividad cooperativa⁵ que es establecida socialmente; así los bienes nos ayudan a definir o delimitar ese horizonte de excelencia profesional y, aunque con el número de entrevistas realizadas se logró dar sólo con un par de bienes internos de la psicología así como el papel que ejercen los bienes externos o fines extrínsecos a la profesión que sin duda van también unidos a la práctica como el prestigio, dinero, fama, poder, etc., (Etxeberria, 2013 y MacIntyre, 2008), al respecto, hemos logrado encontrar en los psicólogos una preocupación equilibrada entre bienes internos y los extrínsecos, podría decirse que ellos conscientemente evitan la instrumentalización en su ejercicio, no limitando su desempeño profesional a la sola búsqueda de bienes externos o, en su defecto, no condicionan las metas de la psicología, que perciben como vocación de servicio, por otras gratificaciones, recompensas o intereses subjetivos contingentes, venidos también legítimamente de su trabajo profesional. Ellos alcanzan a vislumbrar el carácter individual y contingente de este tipo de bienes, por ejemplo cuando dicen: “son producto del esfuerzo individual y consecuencia del compromiso” y que “se darán cuando se tienen presente las normas éticas para con las personas”. Así la forma de ver los bienes extrínsecos sin menoscabo de las normas éticas que supone el tratamiento de seres con dignidad (las personas) están promoviendo en el sentido moral del psicólogo una competencia más consigo mismo a fin de lograr el bien de las personas (o las metas de la psicología) y esto acarrea aspectos positivos que se suman al trabajo que realizan los psicólogos (MacIntyre, 2008 y Etxeberria)

Conclusión

Lo encontrado en este primer acercamiento en torno a las bases desde las que se afronta éticamente la profesión que perfila un modelo de excelencia, nos permite corroborar un referente práctico y real de las posturas teóricas que nos sugieren Emilio Martínez, Adela Cortina y Xabier Etxeberria en el terreno de la Filosofía Moral y/o ética profesional, vislumbrando sus planteamientos en voz de los propios psicólogos. Esto implica para la práctica dos cosas: una propuesta de ética profesional para la psicología y una

⁵ Actividad cooperativa en congruencia con un modelo social de profesión que se opone a uno contractual o liberal, así cooperación se opone a corporativismo (De la Torre, 2000). Corporativismo se entiende como una práctica dentro de la profesión que deja en segundo lugar la cooperación entre los hombres, que sin duda debe ser necesaria, por ejemplo, en la relación médico – paciente, cuando se ejerce el corporativismo se instalan procedimientos que tienen que ver más con el trato con cosas más que con una relación con las personas (p. 129) (especie de cosificación del ser humano).

propuesta de unidad para la pluralidad de las psicologías, asunto esto que concretizamos en los siguientes hallazgos:

1. El que la psicología, con independencia del área de ejercicio (clínica, social, educativa u organizacional), se traduce en *paideia* (educar en griego) que significa dotar a las personas de un carácter humano. Así podemos encontrar una gran meta de esta profesión: una especie de “magisterio que busca humanizar” a aquellos con quien entra en contacto profesionalmente, esto como uno de los bienes internos de la psicología.
2. El lugar privilegiado de los bienes internos que ocupan la mente del psicólogo al hablar de su profesión y el segundo plano de los bienes externos que el profesional subordina en pro del cumplimiento de su deber que denomina “vocación”, una especie de llamado a servir a las personas “para ayudarles a vivir”.
3. Sobre el papel de los medios para lograr las metas, en la voz de los psicólogos aflora uno, la “autoobservación” o “autovigilancia”, que nos informa de un profesional con capacidad de autocrítica, capaz de mirarse internamente, pues ¿cómo entrar en el mundo del otro o de los otros si no se es capaz de entrar en el propio para verse a sí mismo? Esto lo consideramos una congruencia con la psicología y un medio para conseguir los bienes internos: mantenerse saludable y, un compromiso ético: condición indispensable para ayudar al otro.
4. El deseo de salvaguardar el futuro de las personas y el cuidado de ser tratadas con dignidad es otra meta de la psicología. Pero lo que aquí sorprende es la disposición del psicólogo a despojarse de sus planteamientos teóricos en pro del beneficio del otro (el usuario visto como fin en sí mismo no instrumentalizable), esto nos permite corroborar una propuesta de unidad de las psicologías. Zerpa (2010) lo postula como una meta complicada en el terreno del lenguaje, en la propia teoría y en el método, pero abre una posibilidad: el consenso actitudinal de los psicólogos. Desde nuestro punto de vista y tal como lo expresaron los entrevistados, dicho consenso consiste en las implicaciones éticas del ejercicio profesional. De este modo, si la psicología no puede unirse teórica y metodológicamente, en sus implicaciones éticas muy bien puede comunicarse de modo que para esta vivencia podemos decir lo que Jaspers postula para la filosofía que, si bien “no puede luchar, no puede probarse (...) puede comunicarse. No presenta resistencia allí donde se la rechaza, ni se jacta allí donde se la escucha. Vive en la atmósfera de la unanimidad que en el fondo de la humanidad puede unir a todo con todos” (Jaspers, 2006, p. 15). La pluralidad de las psicologías, las contradicciones aparentes entre ellas, las afirmaciones mutuamente excluyentes no pueden impedir que opere en el profesional de la psicología una

“Unidad” en torno a la cual gravita la actuación profesional de quien se consagra en forma seria a los afanes pretendidos por la práctica: la ética. Esto es algo que los mismos entrevistados expresaron al decir que lo que importa es la persona a la que están ayudando y no una teoría. De esta manera la Psicología como disciplina de lo humano y práctica para ayudar al otro, hace relucir el sentido de la ética que “nace cuando aparece el otro” (Eco & Martini, 1997: 100).

Referencias

1. Cabòs, J. J. & Román, G. (2012). La ayuda psicológica bajo sospecha: de la necesidad de la filosofía en la práctica psicológica asistencial. *Dilemata: Revista Internacional de Éticas Aplicadas*. No. 10. Año 4. 193-261
2. Camps, V. (2007). La excelencia de las profesiones sanitarias. En *Humanitas: Humanidades Médicas*. On-Line Director: Prof. Mario Foz. No. 21. Noviembre de 2007.
3. Colina, A. (2011). La ética profesional y el narcisismo benigno en la formación de la identidad del investigador en educación en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. 2(4).
4. Cortina, A. (2006). Universalizar la aristocracia: por una ética de las profesiones. (Nuevas corrientes intelectuales). *Revista de Santander*. Edición 1. 54 - 65. Disponible en: <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/mediosComunicacion/revistaSantander/revista1/universalizarAristocracia.pdf>
5. Cortina, A. y Martínez, E. (2001). *Ética*. (Tractus Philosophia). Tercera edición. Editorial Akal: Madrid, España. 2001.
6. D'Angelo, O. (2011). Autoestima, conciencia ética y proyecto emancipatorio: en las contradicciones de la sociedad contemporánea. *Creemos Internacional*. 7 (1). Puerto Rico. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0713Do37.pdf>
7. De la Torre, F. J. (2000). Ética y deontología. *Dykinson*. Madrid, España.
8. Del Río, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. (Psicología). Ediciones pirámide: Madrid.
9. Dewey, J. (2008). *Teoría de la valoración*. (Biblioteca de ensayo 42). España: Ediciones Siruela.
10. Eco, U. & Martini, C. (1997) *¿En qué creen los que no creen?* (Traducción y prólogo de Esther Cohen). Taurus: 2008.
11. Etxeberria, X. (2009). La perspectiva social de la ética de las profesiones. En Cañón, C (ed. lit.); Villar, A. (ed. lit.) y Fernández, V (res.). *Ética pensada y compartida: Libro homenaje a Augusto Hortal*. (Biblioteca Comillas: Filosofía 3) Año 59. No. 961. 161-180. Madrid, España: Universidad Pontificia de Comillas.
12. Etxeberria, X. (En prensa). Fundamentos Teóricos de la Ética. *Curso del área de ética aplicada en la maestría en Estudios Humanístico*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: Monterrey, N.L.
13. Jaspers, K. (2006). *La filosofía*. Traducción de José Gaos. (Breviarios). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
14. Kant, M. (Versión 2004). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Crítica de la Razón Práctica. La paz perpetua: Estudio imtroductivo y análisis de las obras*. Francisco Larroyo. Décima edición. México, D. F.: Editorial Porrúa
15. MacIntyre, A. (2008). *Tras la virtud*. Traducción de Amelia Valcárcel. (Biblioteca de bolsillo). Tercera edición. Crítica: Barcelona, España.
16. Martínez, E. (2006). Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía. En *Véritas*. Vol 1. No. 14. 121-139.
17. Martínez, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. (Ética de las profesiones). Bilbao, España: Centros Universitarios de la Compañía de Jesús. Desclée.

18. Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*. Vol 17. No. 3. Rio de Janeiro, Brasil. 613-619. http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-81232012000300006&script=sci_arttext
19. Millán, P. (1982). La psicología mexicana: una profesión en crisis. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista de Educación Superior*. 43. 49-92.
20. Muñoz, E. (2001). Equidad para el sistema y en el sistema: una contribución a la discusión. En Samaniego, A. (Coord.). *Las universidades públicas: ¿Equidad en la educación chilena?* (Colección Sin Norte). Chile: LOM.
21. Rivera, R. y Urbina, J. (1989). Estadísticas básicas sobre la formación de psicólogos en México. En Urbina Soria, J. *El psicólogo: Formación, Ejercicio Profesional, Prospectiva*. Universidad Nacional Autónoma de México: México, D. F.
22. Ruíz, J. I. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Segunda edición. Universidad de Deusto. España.
23. Sánchez, M. J. (2008). Ética y profesión: la responsabilidad en términos de prudencia responsable. El caso de la psicología. *Fundamentos en Humanidades* (pp. 145-161). Vol. 17. Núm. 1. Sin mes. Universidad Nacional de San Luis Argentina. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18417107>
24. Torres, M. Mahed, M., Aranda, C. (2004). Representaciones sociales sobre el psicólogo: investigación cualitativa en el ámbito de la formación de profesionales de la salud. *Revista de Educación y Desarrollo*. 2 de Abril-junio de 2004. 29-42.
25. UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México). (2007). Guía de carreras de la UNAM 2007-2008. Secretaría de Servicios a la Comunidad. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. México, D. F. Publicaciones dgose
26. Zerpa, C. (2010). Sobre unidad y especialización múltiple en Psicología: status disciplinar y ética profesional. En *Fundamentos en Humanidades*. Universidad Nacional de San Luis Argentina. Año XI. Núm. I. (21/2010). 81-99.

Recibido: 3 de mayo de 2014
Aceptado: 14 de julio de 2014